



Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

ACTA DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN

Siendo las 11:30 horas del día 06 del mes de noviembre del año 2018, se reunieron en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, las siguientes personas:

NOMBRE	FIRMA	INSTITUCIÓN U ORGANISMO
Lic. Omar Carrasco Chávez		SECESP
Mtro. Juan Gamboa García		Inevap

Con el propósito de llevar el seguimiento de la evaluación estratégica realizada al *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)* bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Comentarios del INEVAP.
3. Comentarios del Ente Obligado.
4. Resoluciones acordadas.

1. El Mtro. Juan Gamboa García Consejero Presidente y Director General del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas, presidiendo la reunión, tomó lista de asistencia y leyó el Orden del Día.

2. El Lic. Pablo Fernando Machado González en representación de la Coordinación de Seguimiento de la Evaluación del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas, leyó los



Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

comentarios sobre los avances y resultados de la evaluación. A continuación se mencionan los principales hallazgos y recomendaciones al *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública*:

- a) Que el Secretariado Ejecutivo sienta las bases para diseñar a corto plazo un procedimiento de control y flujo de información estatal que genere, procese y difunda entre los responsables estatales de los Programas y Subprogramas los datos relevantes sobre los avances y pendientes respecto a los compromisos convenidos con la Federación.
- b) No se percibe suficiente coordinación entre las distintas instancias involucradas en el logro de los resultados en la operación policial y su sucesión con los procedimientos administrativos, que permitan respetar el principio de anualidad en el ejercicio de los recursos, así como acopiar la información que evidencie los compromisos cumplidos.
- c) Es recomendable la implementación de un manual de procedimientos (interinstitucional), que describa con claridad las acciones que se deben desarrollar en el cumplimiento de los compromisos, metas, alcances y objetivos que se establezcan entre los responsables federales y estatales y que coadyuve a visualizar con claridad el funcionamiento de las áreas en relación a lo proyectado; ello permitirá una mejora sustantiva en el control interno.
- d) Realizar el diagnóstico de la situación actual de cada una de las áreas involucradas que permita conocer las necesidades en cuanto a Recursos Humanos, Evaluación, Capacitación, Equipamiento e Infraestructura de las dependencias del ámbito; así como la revisión del Marco Legal estatal, considerando los Modelos Homologados establecidos a nivel nacional en los casos que así proceda.

3. El Lic. Omar Carrasco Chávez representando al Ente Público Obligado para este caso el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, realizó comentarios sobre los avances y resultados de la evaluación habiendo sido los siguientes:



Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

- a. Se reconoce el trabajo realizado y se refrenda la voluntad de atender las recomendaciones plasmadas en el Formato Único que se formaliza en este acto.
4. Habiendo escuchado a todos los presentes, el Lic. Pablo Fernando Machado González quien presidió la reunión, procedió a tomar el consenso para establecer las resoluciones más convenientes para las partes, siendo las siguientes:
- a. Se detonarán las reuniones necesarias para la revisión de documentos propuestos.
 - b. Se intercambiarán cuantos documentos sean necesarios con la finalidad de validarlos de manera concertada.
 - c. Se dará puntual seguimiento y acompañamiento al Formato Único que se recibe en este acto.
5. El Mtro. Juan Gamboa García leyó el acta y estando todos los presentes de acuerdo, siendo las 12:20 horas del día 06 del mes de noviembre de 2018, firmaron la presente en la ciudad de Durango, Durango.



Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

NOMBRE	FIRMA
C.P. Lorenzo Quiñones Gamiz	
Lic. Didier Alejandro Fernández Esparza	
C.P. Cecilia Amatón Grajeda	
Lic. Anabel Cuevas Reyes	
L.E. Sergio Chávez Arreola	
L.E. Pablo Fernando Machado González	

Esta hoja de firmas es parte integrante del Acta de Seguimiento a la Evaluación realizada al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, de fecha 06 de noviembre del 2018.